

Petroleras: El negocio de la contaminación

Por: [Silvia Ribeiro](#)

Globalización, 28 de abril 2018

[La Jornada](#) 28 April, 2018

Región: [Mundo](#)

Tema: [Medio ambiente](#), [Petróleo y Energía](#)

La industria petrolera sabía desde hace más de seis décadas que estaba causando el cambio climático global. Además, patentó en ese periodo varias opciones de tecnología para energías renovables y otras que podrían haber disminuido el daño, pero no las desarrolló, porque los combustibles fósiles (petróleo, gas y carbón) resultaban más rentables. Por si este crimen fuera poco, usaron, además, a los mismos investigadores que la industria del tabaco usó para negar por décadas los problemas de salud causados por fumar.

Aunque la industria petrolera siempre niega esa conexión, la organización Centro Internacional de Ley Ambiental (CIEL, por sus siglas en inglés), ha recopilado miles de evidencias, ahora publicadas en el informe *Smokes and Fumes (Humo y gases)*, demostrando no sólo la conexión entre ambas industrias, sino que incluso fueron empresas petroleras las que diseñaron la estrategia y sugirieron investigadores a la industria del tabaco para engañar al público (<https://tinyurl.com/ya2lapzd>).

A partir de la década de 1950 en adelante, las industrias petroleras y tabacaleras usaron las mismas empresas de relaciones públicas y los mismos grupos de investigación, y también los mismos investigadores, explicó Carroll Muffett, presidente de CIEL, al presentar el proyecto. *Una y otra vez encontramos que tanto las empresas de relaciones públicas y los investigadores, trabajaron primero para las petroleras y luego para las tabacaleras. Era como un pedigrí que las empresas tabacaleras reconocían y buscaban*, añadió.

La estrategia en ambos casos seguía un patrón de negación de evidencias y de crear confusión sobre la realidad de daños e impactos, sembrando incertidumbre en el público y en comités políticos y judiciales, para que no se pudiera generar una política pública al respecto. Siguieron este modelo también con la negación de los impactos en salud y ambiente del plomo en la gasolina, el *smog*, la contaminación del aire, la toxicidad del benceno y otros casos.

Las evidencias recopiladas por CIEL, entre otras que han permitido atribuir el cambio climático a industrias específicas, como la de combustibles fósiles, han dado pie a iniciar una serie de juicios contra esas empresas por su responsabilidad en causar el cambio climático. Esto es algo que antes no se había intentado porque era difícil establecer legalmente la responsabilidad por los daños causados por el cambio climático en comunidades y regiones concretas a empresas específicas. CIEL muestra en su reporte que las industrias petroleras, por ejemplo ExxonMobil (antes como Standard Oil y Esso) recibían reportes desde la década de 1950 y 1960 sobre la relación causal entre los gases producidos por la quema de combustibles fósiles y el cambio climático.

Toda la industria petrolera, por conducto de su Instituto Americano del Petróleo, recibió informes constantes desde 1968 sobre los riesgos climáticos de sus producción. Desde 1980, la industria petrolera comenzó incluso a incluir los riesgos climáticos en los cálculos de rentabilidad y en el aseguramiento de sus activos. Pese a esto y pese a que el cambio climático ya estaba científica y notoriamente probado, desarrollaron desde 1990 una agresiva campaña de relaciones públicas para negar el cambio climático.

A finales de 2017, las ciudades de San Francisco y Oakland, así como varios condados de California emprendieron una acción legal contra las grandes petroleras Exxon, BP, Chevron, Conoco-Phillips y Shell por su contribución al cambio climático, y los daños que está causando a esas ciudades, en particular por la necesidad de crear nueva infraestructura para protegerse del aumento del nivel del mar. Además, acusan a las empresas de usar la misma estrategia que la industria del tabaco para desacreditar informes científicos críticos a sus actividades y ocultar intencionalmente *la amenaza existencial para la humanidad* causada por el cambio climático debido al uso y abuso de los combustibles fósiles. Se trata de demandas de miles de millones de dólares.

En enero de 2018, la ciudad de Nueva York inició otro juicio por responsabilidad civil contra las mismas cinco petroleras, por daños a la ciudad causados por el cambio climático, sumando nueve entidades entre ciudades y condados.

ExxonMobil respondió a las demandas con una campaña de intimidación, acusando legalmente a los fiscales responsables de las demandas y a una serie de funcionarios de esas ciudades, de *una conspiración para atacar los derechos constitucionales* de Exxon, una frase totalmente trumpiana, porque si hay alguien que ha hecho exactamente eso contra la población mundial, han sido estas empresas. A finales de marzo de 2018, la juez federal Valerie Caproni de Manhattan desechó la contrademanda de Exxon, por no existir materia para tal medida.

En Europa, Amigos de la Tierra de Holanda inició el 4 de abril de este año un juicio contra Shell (petrolera con sede en ese país) por su responsabilidad en el cambio climático, teniendo conocimiento de las consecuencias de su explotación desde hace 30 años. También porque sus actuales planes empresariales y de inversión, sabotean directamente el Acuerdo de París sobre cambio climático, ya que aseguran un aumento en la temperatura de cuatro grados para 2100. Esta demanda cuenta con el apoyo de Amigos de la Tierra Internacional, con miembros en 75 países, y está abierta a manifestar el apoyo de otras organizaciones e individuos (<https://tinyurl.com/y73fvway>).

Es apenas el comienzo. Hay un movimiento mundial para enjuiciar a las petroleras por causar el cambio climático, uno de los más graves crímenes ambientales contra la gente y el planeta.

Silvia Ribeiro

Silvia Ribeiro: *Investigadora del Grupo ETC.*

La fuente original de este artículo es [La Jornada](#)
Derechos de autor © [Silvia Ribeiro](#), [La Jornada](#), 2018

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)

Artículos de: [Silvia Ribeiro](#)

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca